

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2014.**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2014.**

--- Con fundamento en lo dispuesto por los numerales 20, fracción I, 21, 22 y 23 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana del Estado de Morelos; artículos 5, fracción I, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos; artículos primero y segundo fracción IV, inciso a), del acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, y demás dispositivos legales relativos y aplicables de los citados ordenamientos jurídicos. -----

--- En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; siendo las nueve horas del día veintiuno de Febrero del año dos mil catorce, reunidos en las instalaciones que ocupa el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, ubicadas en Calle Las Quintas, número 15, Colonia Cantarranas, en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, se encuentran presentes **ELENA CEPEDA DE LEÓN**, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos y de esta Junta de Gobierno; **JUAN MANUEL CALVO RIOS**, en representación de **VESTA LOUISE RICHARSON LOPEZ COLLADA**, Secretaria de Salud del Gobierno del Estado de Morelos; **ADRIANA FLORES GARZA**, Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos; **CARLOS RIVA PALACIO THAN**, Secretario de Administración del Gobierno del Estado de Morelos; **BEATRIZ RAMIREZ VELAZQUEZ**, Titular de la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Morelos; **ABRAHAM NAVA BETANZOS**, en representación de **PATRICIA IZQUIERDO MEDINA**, Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Morelos; **ADRIANA DÍAZ CONTRERAS**, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Morelos, **MARÍA ELISA ZAMUDIO ABREGO**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, **EUGENIO MORALES RÍOS**, Comisario Público en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos; **MAYRA POZOS AYALA**, Subdirectora del Área Jurídica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, **JACQUELINE GUERRA OLIVARES**, Directora del Instituto del Deporte del Gobierno del Estado de Morelos; **HECTOR AMADO**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2014.**

LOPEZ ALVAREZ, en representación de **CRISTINA FAESLER BREMER**, Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Morelos y **MARINA ARAGON CELIS**, Directora del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, todos ellos miembros de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, en términos de lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana para el Estado de Morelos; así mismo y con motivo del acuerdo número **JG/DIF/5ª/ORD/001/OCT/2012**, aprobado por unanimidad de votos en la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, celebrada con fecha diecisiete de octubre del año dos mil doce, en la que se acordó que a las Sesiones Ordinarias de Junta de Gobierno del Sistema DIF Morelos comparecerán en su calidad de invitados los ciudadanos **JACQUELINE GUERRA OLIVARES**; Directora del Instituto del Deporte del Gobierno del Estado de Morelos; **HECTOR AMADO LOPEZ ALVAREZ**, en representación de **CRISTINA FAESLER BREMER**, Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Morelos y **MARINA ARAGON CELIS**, Directora del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos; mismos que se encuentran presente para llevar a cabo a presente Sesión Ordinaria; así mismo, en ese tenor y estando debidamente integrada la Junta por la totalidad de sus miembros; es por lo que se lleva a cabo **LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS DEL EJERCICIO FISCAL 2014**; por lo que se hacen constar los siguientes: -----

----- ANTECEDENTES -----

--- Mediante oficio número **DG-132-SJ/105/2014**, de fecha trece de febrero del dos mil catorce, firmado por **MARIA ELISA ZAMUDIO ABREGO**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 20 y 21 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana para el Estado de Morelos y artículos primero y segundo fracción IV, inciso a), del Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central; **CONVOCÓ** a los miembros de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos para asistir a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** de dicho cuerpo colegiado, a celebrarse a las nueve horas del día veintiuno de Febrero del año dos mil catorce. Cabe hacer mención que

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2014.**

por motivos de agenda de la Presidenta del Sistema DIF Morelos, **ELENA CEPEDA DE LEON**, mediante oficio número **DG-095-SJ/091/2014**, de fecha cinco de febrero del dos mil catorce, se informó a todos los integrantes de la Junta de Gobierno, que la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, programada para el día 12 de febrero del año dos mil catorce, quedó reprogramada para el día viernes **VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, A LAS NUEVE HORAS**, en las instalaciones del Sistema DIF Morelos, en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos; bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum legal. -----
- 2.- Mensaje de Bienvenida de **ELENA CEPEDA DE LEÓN**, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos. -----
- 3.- Aprobación de la orden del día. -----
- 4.- La aprobación para dar de baja definitiva 13 (TRECE) unidades del parque vehicular pertenecientes al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, por ser incosteable su reparación al encontrarse en calidad de chatarra, dichos vehículos serán entregados a Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Dirección General de Patrimonio de Gobierno del Estado, mediante convenio de colaboración respectivo. -----
- 5.- La aprobación para la baja definitiva 106 (CIENTO SEIS) bienes muebles, así como 62 (SESENTA Y DOS) bienes muebles de equipo de computo, los cuales se encuentran todos ellos en calidad de chatarra, dichos bienes serán entregados a Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Dirección General de Patrimonio de Gobierno del Estado, mediante convenio de colaboración respectivo. -----
- 6.- La aprobación de la tarifa de \$10.00 (DIEZ PESOS 00/100 M.N.), como tiempo libre, para el uso de Estacionamiento del Albergue Familiar del Sistema DIF Morelos, a favor de las diecisiete voluntarias del Hospital General de Cuernavaca, Dr. José G. Parres. Autorizando únicamente hasta cuatro vehículos por día. -----
- 7.- La aprobación del Organigrama General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos; mismo que contempla la incorporación de la Dirección de Atención a la Discapacidad, publicada en el Periódico Oficial Tierra y Libertad número 5142, de fecha veinte de noviembre

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2014.**

del dos mil trece, así como la incorporación de la Subdirección del Centro Estatal DIF (CEDIF Morelos); la cual fue aprobada en la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del año 2013. -----

8.- La aprobación para la donación de 40 consultorios para módulos PREVIDIF a favor de las Unidades Básicas de Rehabilitación de los 33 Municipios del Estado de Morelos. -----

9.- La aprobación para la donación de 18 (dieciocho) camionetas adaptadas para personas con discapacidad, las cuales se entregarán en las Unidades Básicas de Rehabilitación de los Municipios de Ciudad Ayala, Tlalnepantla, Yecapixtla, Ocuituo, Tetela del Volcán, Zacualpan, Temoac, Mazatepec, Puente de Ixtla, Tlaltizapan, Coatlán del Río, Tetecala, Tepoztlán, Yautepec, Totolapan, Aflatlahucan, Xochitepec y Amacuzac. -----

10.- La aprobación para la donación de 7 (SIETE) rampas portátiles para discapacitados a los Municipios de Temixco, Huitzilac, Yecapixtla, Tepalcingo, Aflatlahucan, Ciudad Ayala y Tetela del Volcan. -----

11.- Se informa a los integrantes de la Junta de Gobierno, el reporte anual de actividades de la Comisaría Publica del Sistema DIF Morelos. -----

12.- Se da a conocer a los integrantes de la Junta de Gobierno los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos. -----

13.- CLAUSURA DE LA SESION. -----

HECHOS

----- **PRIMER PUNTO.- ELENA CEPEDA DE LEÓN**, Presidenta de esta Junta de Gobierno da cuenta a los asistentes que por medio de oficio número **DG-132-SJ/105/2014**, de fecha trece de Febrero del año dos mil catorce, fueron convocados a esta **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO**, los Integrantes de éste Órgano de Gobierno, para el día veintiuno de febrero del dos mil catorce. Cabe destacar que mediante oficio **DG-095-SJ/091/2014**, de fecha cinco de febrero del dos mil catorce, se reagendó la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos; para el día veintiuno de febrero del dos mil catorce, a las nueve horas. Por lo que se da inicio a la misma y una vez que se ha realizado el pase de lista correspondiente, se encuentran presentes la totalidad de sus integrantes a través de sus Titulares y Representantes asistentes, incluyendo la convocante Directora General del Sistema DIF Morelos; la Titular

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2014.**

de la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Morelos; la Directora del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos; la Directora del Instituto del Deporte del Gobierno del Estado de Morelos y el Comisario Público del mismo Organismo, estos últimos quienes solamente tienen derecho a voz. Por lo que acto seguido la Presidenta de la Junta de Gobierno informa que existe Quórum Legal al estar presentes la mayoría de los miembros de este cuerpo colegiado, declarando formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno, procediéndose al desahogo de la presente sesión. - - -

- - - **SEGUNDO PUNTO.- ELENA CEPEDA DE LEÓN**, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, emite su mensaje de bienvenida a los integrantes de la Junta de Gobierno y una vez hecho lo anterior, concede el uso de la palabra a MAYRA POZOS AYALA, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos. -----

- - - **TERCER PUNTO.-** Acto seguido, en uso de la palabra la Secretaria Técnica de este Órgano Colegiado, procede a dar lectura de los asuntos a tratar en el Orden del Día para la Sesión Ordinaria que se celebra, informándoseles en el acto a los integrantes de la Junta de Gobierno sobre los temas a tratar en dicha orden del día de la Junta de Gobierno, por lo que una vez informada debidamente esta Junta de Gobierno, se emite el siguiente **ACUERDO: JG/DIF/1º/ORD/001/FEB/2014:** Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio fiscal 2014, sin modificación alguna. -----

- - - **CUARTO PUNTO.-** Continuando con el desahogo del **CUARTO PUNTO** de la orden del día consistente en la aprobación para dar de baja definitiva 13 (TRECE) unidades del parque vehicular pertenecientes al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, por ser incosteable su reparación al encontrarse en calidad de chatarra, dichos vehículos serán entregados a Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Dirección General de Patrimonio de Gobierno del Estado, mediante convenio de colaboración respectivo. Por lo que una vez expuesto el presente punto a los integrantes de la Junta de Gobierno, se emite el siguiente punto de **ACUERDO: JG/DIF/1º/ORD/002/FEB/2014:** Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban el Cuarto Punto de la orden del día, sin modificación alguna. -----

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2014.**

- - - **QUINTO PUNTO.-** Continuando con el desahogo del **QUINTO PUNTO** consistente en la aprobación para la baja definitiva de 106 (CIENTO SEIS) bienes muebles, así como 62 (SESENTA Y DOS) bienes muebles de equipo de computo, los cuales se encuentran todos ellos en calidad de chatarra, dichos bienes serán entregados a Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Dirección General de Patrimonio de Gobierno del Estado, mediante convenio de colaboración respectivo. Por lo que una vez expuesto dicho punto a tratar en la Junta de Gobierno, se emite el siguiente punto de **JG/DIF/1º/ORD/003/FEB/2014**. Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban el Quinto Punto de la orden del día, sin modificación alguna. -----

- - - **SEXTO PUNTO.-** Continuando con el desahogo del **SEXTO PUNTO** de la orden del día, consistente en la aprobación de la tarifa de \$10.00 (DIEZ PESOS 00/100 M.N.), como tiempo libre, para el uso de Estacionamiento del Albergue Familiar del Sistema DIF Morelos, a favor de las diecisiete voluntarias del Hospital General de Cuernavaca, Dr. José G. Parres. Autorizando únicamente hasta cuatro vehículos por día. Por lo que una vez expuesto dicho punto a tratar en la Junta de Gobierno, el C. CARLOS RIVA PALACIO THAN, solicita que también forme parte de dicha tarifa, de todos aquellos voluntariados que soliciten y acrediten su participación. Por lo que se **ACUERDA QUE:** también formarán parte de la tarifa especial señalada en el presente punto todos aquellos que acrediten su participación en el voluntariado. En virtud de lo anterior, una vez expuesto el presente tema, se emite el siguiente punto de **ACUERDO JG/DIF/1º/ORD/004/FEB/2014:** Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban el Sexto Punto de la orden del día, sin modificación alguna. -----

- - - **SEPTIMO PUNTO.-** Continuando con el desahogo del **SÉPTIMO PUNTO** de la presente sesión ordinaria, consistente en la aprobación del Organigrama General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos; mismo que contempla la incorporación de la Dirección de Atención a la Discapacidad, publicada en el Periódico Oficial Tierra y Libertad número 5142, de fecha veinte de noviembre del dos mil trece, así como la incorporación de la Subdirección del Centro Estatal DIF (CEDIF Morelos); la cual fue aprobada en la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del año 2013. Por lo que una vez expuesto dicho punto a tratar en la Junta de Gobierno, se emite el siguiente punto de **ACUERDO JG/DIF/1º/ORD/005/FEB/2014:** Por

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2014.**

unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban el Séptimo Punto de la orden del día, sin modificación alguna. -----

--- **OCTAVO PUNTO.**- Continuando con el desahogo del **OCTAVO PUNTO** de la orden del día, se somete para aprobación la donación de 40 consultorios para módulos PREVIDIF a favor de las Unidades Básicas de Rehabilitación de los 33 Municipios del Estado de Morelos. Por lo que Una vez expuesto dicho punto a tratar, se emite el siguiente punto de **ACUERDO JG/DIF/1º/ORD/006/FEB/2014:** Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban el Octavo Punto de la orden del día, con modificación respectiva. -----

--- **NOVENO PUNTO.**- Continuando con el desahogo del **NOVENO PUNTO** de la orden del día, se somete para aprobación la donación de 18 (DIECIOCHO) camionetas adaptadas para personas con discapacidad, las cuales se entregarán en las Unidades Básicas de Rehabilitación de los Municipios de Ciudad Ayala, Tlalnepantla, Yecapixtla, Ocuituo, Tetela del Volcán, Zacualpan, Temoac, Mazatepec, Puente de Ixtla, Tlaltizapan, Coatlán del Rio, Tetecala, Tepoztlán, Yautepec, Totolapan, Atlatlahucan, Xochitepec y Amacuzac. Por lo que una vez expuesto dicho punto a tratar en la Junta de Gobierno, se emite el siguiente punto de **ACUERDO JG/DIF/1º/ORD/007/FEB/2014:** Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban el Noveno Punto de la orden del día, sin modificación alguna. -----

--- **DECIMO PUNTO.**- Continuando con el desahogo del **DECIMO PUNTO** de la orden del día, se somete para aprobación la donación de 7 (SIETE) rampas portátiles para discapacitados a los Municipios de Temixco, Huitzilac, Yecapixtla, Tepalcingo, Atlatlahucan, Ciudad Ayala y Tetela del Volcan. Por lo que una vez expuesto dicho punto a tratar en la Junta de Gobierno, se emite el siguiente punto de **ACUERDO JG/DIF/1º/ORD/008/FEB/2014:** Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban el Decimo Punto de la orden del día, sin modificación alguna.-----

--- **DECIMO PRIMER PUNTO.**- Continuando con el desahogo del **DECIMO PRIMER PUNTO** de la orden del día, se informa a los integrantes de la Junta de Gobierno, el reporte anual de actividades de la Comisaria Publica del Sistema DIF Morelos. -----

--- **DECIMO SEGUNDO PUNTO.**- Continuando con el desahogo del **DECIMO SEGUNDO PUNTO** de la orden del día, se da a conocer a los integrantes de la Junta de Gobierno los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2014.**

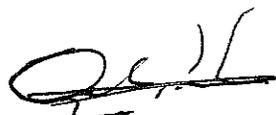
Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos. -----

--- **DECIMO TERCER PUNTO.**- Continuando con el desahogo del **DECIMO TERCER PUNTO** de la orden del día, consistente en la **CLAUSURA** de la presente Sesión Ordinaria; en uso de la palabra **ELENA CEPEDA DE LEÓN**, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, manifiesta que una vez que han sido agotados los puntos de la orden del día, agradece la presencia de cada uno de los miembros de Junta de Gobierno y da por clausurada la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS**, no sin antes mencionar con acuerdo de todos los integrantes de la presente junta de Gobierno que para las siguientes sesiones se tendrá como invitado permanente a la Procuradora de la Defensa del Menor y de la Familia de este Organismo Descentralizado, por lo que siendo las once horas del día en que se actúa, firmando al margen y calce de conformidad por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. -----


ELENA CEPEDA DE LEÓN
Presidenta del Sistema para el
Desarrollo Integral de la Familia del
Estado de Morelos

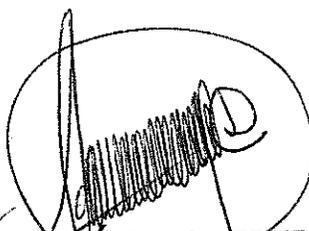

JUAN MANUEL CALVO RIOS
En representación de
**VESTA LOUISE RICHARDSON LOPEZ
COLLADA**
Titular de la Secretaria de Salud del
Gobierno del Estado de Morelos


ADRIANA FLORES GARZA
Titular de la Secretaria de Hacienda del
Gobierno del Estado de Morelos


CARLOS RIVA PALACIO THAN
Secretario de Administración del
Gobierno del Estado de Morelos

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2014.**


BEATRIZ RAMIREZ VELAZQUEZ
Titular de la Secretaria de Educación
del Gobierno del Estado de
Morelos

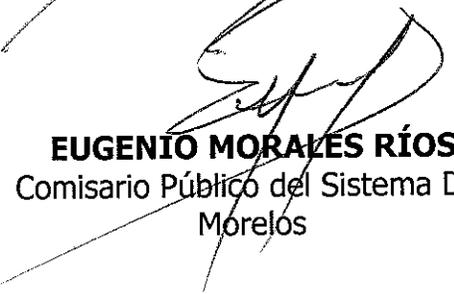

ADRIANA DIAZ CONTRERAS
Titular de la Secretaria de Desarrollo
Social del Gobierno del Estado de
Morelos

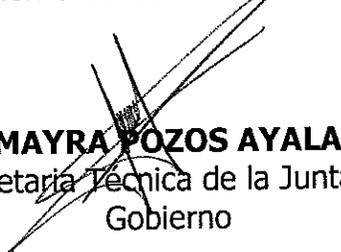

**JACQUELINE GUERRA
OLIVARES**
Directora del Instituto Deporte del
Gobierno del Estado de Morelos


ABRAHAM NAVA BETANZOS, en
representación de
PATRICIA IZQUIERDO MEDINA
Titular de la Secretaria de Obras Publicas
del Gobierno del Estado de Morelos

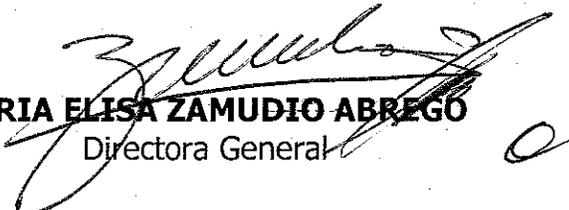

MARINA ARAGON CELIS
Directora del Instituto de Educación
Básica del Estado de Morelos


HECTOR AMADO LOPEZ ALVAREZ,
en representación de
CRISTINA FAESLER BREMER
Titular de la Secretaria de Cultura del
Gobierno del Estado de Morelos


EUGENIO MORALES RÍOS
Comisario Público del Sistema DIF
Morelos


MAYRA POZOS AYALA
Secretaria Técnica de la Junta de
Gobierno

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2014.


MARIA ELISA ZAMUDIO ABREGO
Directora General

LA PRESENTE HOJAN DE FIRMAS PERTENECE A LA PAGINA 10 Y ÚLTIMA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE